

don Juan Manuel es el único mencionado de la docena de señores medievales de Villena. Por el contrario, en el diccionario de Tomás López no se da ya noticia de ninguno, y sobre los orígenes de la villa sólo se refleja que... «*se ignora su fundación por ser muy antigua; y la reina doña Juana (La Loca) le concedió diferentes pñibilegios de mucho honor*».

La metamorfosis de las alas en águila, perfectamente observable en el caso de Tobarra, y el hecho bien visible de su posición enfrentada en el de Almansa, da pie para pensar que este pudiera ser el origen de las armas de Jorquera, un concejo que tanto debió para su repoblación a los Manuel, y que en 1579, al hacer su Relación, contesta «*que esta villa tiene por armas vn escudo con vn aguila y vna torre, y la cavsya y rrazón por que las tomó no se tiene notiçia*» (37). De igual manera podría justificarse, siempre como hipótesis indemostrable por falta de documentación, la presencia de animal tan poco heráldico como el murciélago sobre los tres castillos del escudo de la villa de Albacete; y mucho más si tenemos en cuenta la falta de acuerdo que al respecto existe en las representaciones gráficas que a lo largo de su historia conocemos.

En efecto, aunque Fernando Pérez decía en 1787 que Albacete... «*por el escudo de sus armas tiene tres castillos, el uno sobre los otros dos, y puesto sobre aquél un murciélago*» (38), diversas descripciones decimonónicas muestran un águila explayada sobre los tres castillos (39), cuyo número se corresponde, curiosamente, con el de fortalezas que la villa tuvo en la Edad Media. El murciélago, que aparece en el sello del Ayuntamiento de 1832, es un águila años más tarde, en 1848, en el sello del coronel jefe del Batallón Provincial de Albacete, y en el plano de la ciudad de 1861 (40). No hubo, pues, unanimidad al respecto, por lo que resulta más notable la coincidencia, sustentada en la tradición, de casi todos los que se han acercado al tema, de que el símbolo alado, águila o mamífero, alude en alguna manera a los marqueses de Villena, y en concreto a don Alfonso de Aragón, que concedió a Albacete el villazgo en 1375, siendo así que este señor jamás tuvo

(37) BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL: *Relaciones de los pueblos de España...*, Jorquera.

(38) B.N. *Diccionario Geográfico de Tomás López*, Ms. 7293. Fol. 65.

(39) SANCHI:Z JIMENEZ, Joaquín: *Informe sobre el escudo de armas de Albacete*, «Bol. de la Comisión de Monumentos». N.º 3. Imp. Provincial. Albacete, 1932, pág. 40-41.

(40) Este plano, cuya plancha original se conserva, ha sido reeditado recientemente por el Excmo. Ayuntamiento de Albacete.